



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

SG/585 BIS/2018

Mtra. Natalia Mendoza Servín
Coordinadora de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 17:00 horas del día 03 de septiembre de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos a los nombres de aspirantes, puntaje, curso de selección, examen de inglés, entrevista, promedio y observaciones de los aspirantes en la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales, así como los nombres de alumnos, remitidos por el Sistema de Universidad Virtual (en adelante SUV); y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 30 de agosto de 2018

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de Transparencia
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia
c.c.p. Minutario